

Impulsa Congreso programa de cirugías reconstructivas a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama



IMAGEN: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por propuesta de la diputada **Anita Beltrán Peralta**, la **XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur**, exhortó al Estado para que, a través de la Secretaría de la Salud, suscriban convenios de colaboración para que se lleven a cabo cirugías reconstructivas gratuitas a mujeres con mastectomías realizadas por cáncer de mama, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

La diputada refirió un **Programa de Cirugías de Reconstrucción Mamaria** con instituciones de salud federal, estatales, sociales, privadas o académicas, como exitosamente se realizan en otros Estados de la República Mexicana que no cuentan con los recursos presupuestales necesarios para llevarlas a cabo.

“La reconstrucción mamaria gratuita, como parte de la atención integral que debe otorgarse a las víctimas de este tipo de padecimientos y ser garantizada por el Estado, de conformidad con el derecho a la protección de la salud contenido en el Artículo 4° Constitucional, debido a los daños emocionales que alteran la salud mental y se manifiestan en inseguridad, temor a perder ambos senos, baja autoestima”, aseguró la legisladora.

Explicó que la reconstrucción de mama como parte de la rehabilitación, no se encuentra contemplada en la **Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama para el Estado de Baja California Sur**, ya que representaría un gran reto por el impacto presupuestal, sin embargo, sostuvo que si se pueden dar las condiciones para lograr en un mediano plazo, que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud impulsen la suscripción de convenios de colaboración con Fundaciones y/o Asociaciones que realizan éstas cirugías gratuitas que permitan recuperar la salud física de las mujeres con cáncer de mama a través de un **Programa de Cirugías de Reconstrucción Mamaria**.



Relató el caso de **Quintana Roo**, en donde al no contar con infraestructura hospitalaria apropiada, médicos especialistas y presupuesto para practicar este tipo de cirugías, la Secretaría de Salud Estatal, el Sistema DIF, la Beneficencia Pública y la Fundación REBICAM, suscribieron un convenio para llevar a cabo un programa de reconstrucción mamaria que ha permitido devolverles la salud, y la seguridad a las mujeres de bajos recursos económicos que han sido víctimas del cáncer de mama en aquella entidad.

De acuerdo a estadísticas presentadas por la iniciadora, **Baja California Sur** se encuentra entre las cuatro entidades con la mayor tasa de mortalidad nacional por cáncer de mama (22.36 a 26.71) después de los estados de Chihuahua, Ciudad de México y Baja California.